SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

Fecha Actual : viernes, 06 octubre 2023

COMPROBANTE ENTRADA
NºKT000000001251

PROVEEDOR: VITALIS S.A C.I. **NIT:** 830068119 **FECHA:** 06/10/2023 03:53 p. m.

CIUDAD: BOGOTA (Bogotá, D.C.) **ESTADO:** Confirmado

DIRECCION: CR 69 N 98 A - 45 OF 702 **MONEDA:** Pesos

TELEFONO: 4257000 **ALMACEN:** KE11M05 - FARMACIA PATIO BONITO TINTAL

Nº FACTURA: VEN132334 **% ICA:** 11,7600 **PLAZO:** 90 **FECHA FAC:** 04/10/2023 12:00 a. m.

☐ **OBLIGACIÓN PRESUPUESTAL:**

DISPONIBILIDAD **COMPROMISO** **OBLIGACIÓN**

DOCUMENTO

CODIGO	NOMBRE	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR/U	SUBTOTAL	%DTO	%IVA
MED110	AMIKACINA (SULFATO) 100MG/2ML SOLUCION INYECTABLE	mg	10,00	$ 1.725,00	$ 17.250,00	0,00	0,00
Registro Sanitario:	2022M-014899-R3	Lote:	A230537				
Clasificacion de riesgo:	NoAplica						

DETALLE

EJECUCION DEL CONTRATO No 4533-2023, FACTURA No VEN132334

SUBTOTAL:	$ 17.250,00
DESCUENTO:	$ 0,00
IMPUESTO:	$ 0,00
SUBTOTAL 1	**$ 17.250,00**
FLETES:	$ 0,00
IMP FLETES:	$ 0,00
RETE IVA:	$ 0,00
RETE ICA:	$ 203,00
RETE FUENTE:	$ 431,00
OTRAS RETE:	$ 0,00
OTRAS DEDUC:	$ 0,00
IMP DISTRI:	$ 0,00
AJUSTE RED:	$ 0,00
AJUSTE AL TOTAL:	$ 0,00
TOTAL COMPR:	$ 16.616,00

TOTAL COMPROBANTE:

DIECISEIS MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

Afectacion Presupuestal

Obligacion:

Marcela Varela

CLAUDIA MARCELA VARELA SILVA
53065535

ELABORADO POR: REVISADO POR: APROBADO POR:

Nombre reporte : INRPComprobanteEntrada Imprime: Usuario: 53065535

LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE] NIT [9009590-18-4]

Vitalis

VITALIS S.A.C.I.
NIT. 830.068.119-1

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

No. VEN-132334

FECHA DE EMISIÓN:	2023-10-04	HORA:	17:32:31
FECHAEXPEDICIÓN:	2023-10-04	HORA:	17:33:07
FECHA VENCIMIENTO:	2024-01-02		
CONDICIONES DE PAGO:	090 DÍAS		CRÉDITO

CUFE: be9f10da96d55215852de5370fad6f3a85f1b436f6e3f2e9d419e8af2f68cc6b9032ead015bb0be2bf014d7f6180f6d2

AUTORIZACION PARA FACTURA ELECTRONICA SEGUN RESOLUCION DIAN No. 18764049011601 DEL 15 DE MAYO DE 2023 HASTA 15 DE NOVIEMBRE DE 2024, AUTORIZA PREFIJO VEN DESDE 120001 HASTA 170000 / IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS, GRAN CONTRIBUYENTE SEGUN RESOLUCION 012220 DEL 26-12-2022/AGENTE RETENEDOR DE IVA / NO SOMOS AUTORRETENEDORES/ SOLO AUTORRETENEDOR RENTA ESPECIAL SEGUN DECRETO 0261 DEL 24-02-2023/ ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 2100-TARIFA 11.76X1000 BOGOTA /ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 16, TARIFA 6X1000 EN SOPO CUNDINAMARCA/AGENTES RETENEDORES DE ICA/ GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA SEGUN RESOLUCION DDI-023769 DE 29 NOVIEMBRE DE 2021.

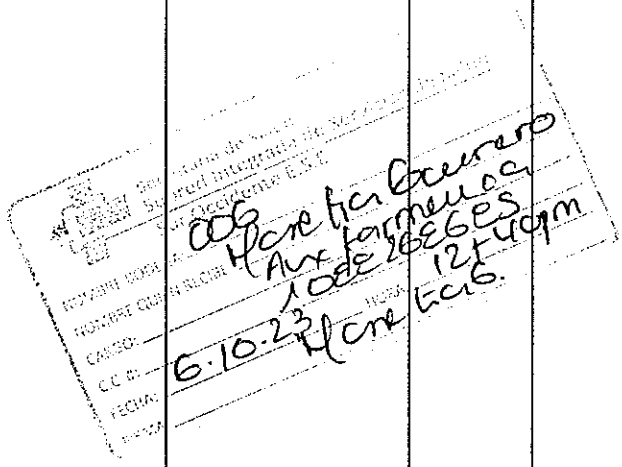
RAZÓN SOCIAL:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE	DIRECCIÓN	CL 9 39 46 - BOGOTÁ	TELÉFONO	4546800
NOMBRE COMERCIAL:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE	NIT:	9009590484		

ENTREGA M/CIA: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SA - CL 10 86 58 TINTAL BOGOTÁ

Proveedor Tecnológico: No. Identificación Fiscal 800.150.249-1 - Compunet - Fabricante del software Compunet myE-invoice

ZONA	CENTRO	PEDIDO No.	20174227	ORDEN COMPRA No.	CONTRATO 4533-2023 OC622

LOTE	DESCRIPCION	CODIGO	FORMA FARMACEUTICA	CANTIDAD	V/R UNIT	TOTAL
A230537 Vence: 28.06.2025	AMIKACINA100MG2ML-C10LVC REGISTRO SANITARIO:INVIMA 2022M-014889-R3	CUM:19908237-27	SOLUCION INYECTABLE	1	17.250,00	17.250,00



SUBTOTAL $	IVA $	RETENCIÓN IVA $	RETENCIÓN RENTA $	RETENCIÓN ICA $	DESCUENTO 100% $	TOTAL $
17.250,00	0,00	0,00	431,00	0,00	0,00	16.819,00

SON DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS 00/100 M.N.

PESO MERCANCIA	No. CAJAS
Peso Neto: 0,00 KG Peso Bruto: 0,00 KG	0,00

FIRMA Y SELLO VITALIS

Vitalis S.A.C.I.
NIT: 830.068.119-1

FIRMA Y SELLO EN SEÑAL DE ACEPTACIÓN DE LA FACTURA Y RECIBO DE LA MERCANCÍA Y/O SERVICIO.

NOMBRE:

L-VC-F-005-16

APRECIADO CLIENTE: SIRVASE PAGAR ESTA FACTURA CON CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE VITALIS S.A.C.I. Y EXIJA EL ORIGINAL DE NUESTRO RECIBO DE CAJA OFICIAL., DOCUMENTO VALIDO DE PAGO. EL NO PAGO OPORTUNO DE ESTA FACTURA GENERA UN INTERES LIQUIDADO A LA TASA MAXIMA LEGAL AUTORIZADA. ESTA FACTURA CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 1231 DE 2008 Y DEMAS NORMAS CONCORDANTES Y VIGENTES. EL CODIGO DE COMERCIO Y ESTATUTO TRIBUTARIO Y SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES. PARA CUALQUIER RECLAMO DERIVADO DE LA FACTURA ACOGERSE A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS VIGENTES. FAVOR ABSTENERSE DE EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO LOCAL. LA ACTIVIDAD COMERCIAL SE DESARROLLA INTEGRALMENTE EN EL DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ.

pwc

Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Vitalis S.A.C.I

11 de septiembre de 2023

En mi calidad de Revisor Fiscal de Vitalis S.A.C.I, identificada con NIT. 830.068.119-1, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el mes de agosto de 2023. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el mes de agosto de 2023.

3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el mes de agosto de 2023, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

© 2022 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.